

ANEXO 4

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A CENTROS DE GOBIERNO

Chetumal, Quintana Roo, a 17 de enero de 2025

“2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”.

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$1,954.26 (Son: Un Mil Novecientos Cincuenta y Cuatro Pesos 26/100 M.N)**, derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo “Traslado de Personal para Trabajos de Reparación y apoyo en Casa de Gobierno en Chetumal”, que se llevó a cabo del 20 al 22 de enero de 2025, en Chetumal, Q. Roo, en los términos que se detallan a continuación.

No. de oficio de comisión: SEFIPLAN/OM/DGABS/DACG/DACGZN/OC170125-01/2025	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$ 1,954.26	\$ 1,954.26

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
20/01/2025	Desayuno	\$200.00
20/01/2025	Almuerzo	\$250.00
20/01/2025	Cena	\$179.00
21/01/2025	Desayuno	\$250.00
21/01/2025	Almuerzo	\$285.00
21/01/2025	Cena	\$173.26
22/01/2025	Desayuno	\$167.00
22/01/2025	Almuerzo	\$250.00
22/01/2025	Cena	\$200.00
TOTAL		\$1,954.26

Bajo Protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio”.

ATENTAMENTE


C. ISMAEL GASPAR SEBASTIAN
CHOFER DE DESPACHO

AUTORIZÓ


LIC. GUILLERMO ARTURO ZENTENO HUIZAR
DIRECTOR DE ATENCIÓN A CENTROS DE GOBIERNO